



Instituto Interdisciplinario de
Economía Política de Buenos Aires
(IIEP-BAIRES)



IV JORNADAS DE ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Las políticas de mercado de trabajo y de
sostenimiento de ingresos para la población en
edad de trabajar en Argentina

ROXANA MAURIZIO

12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2018



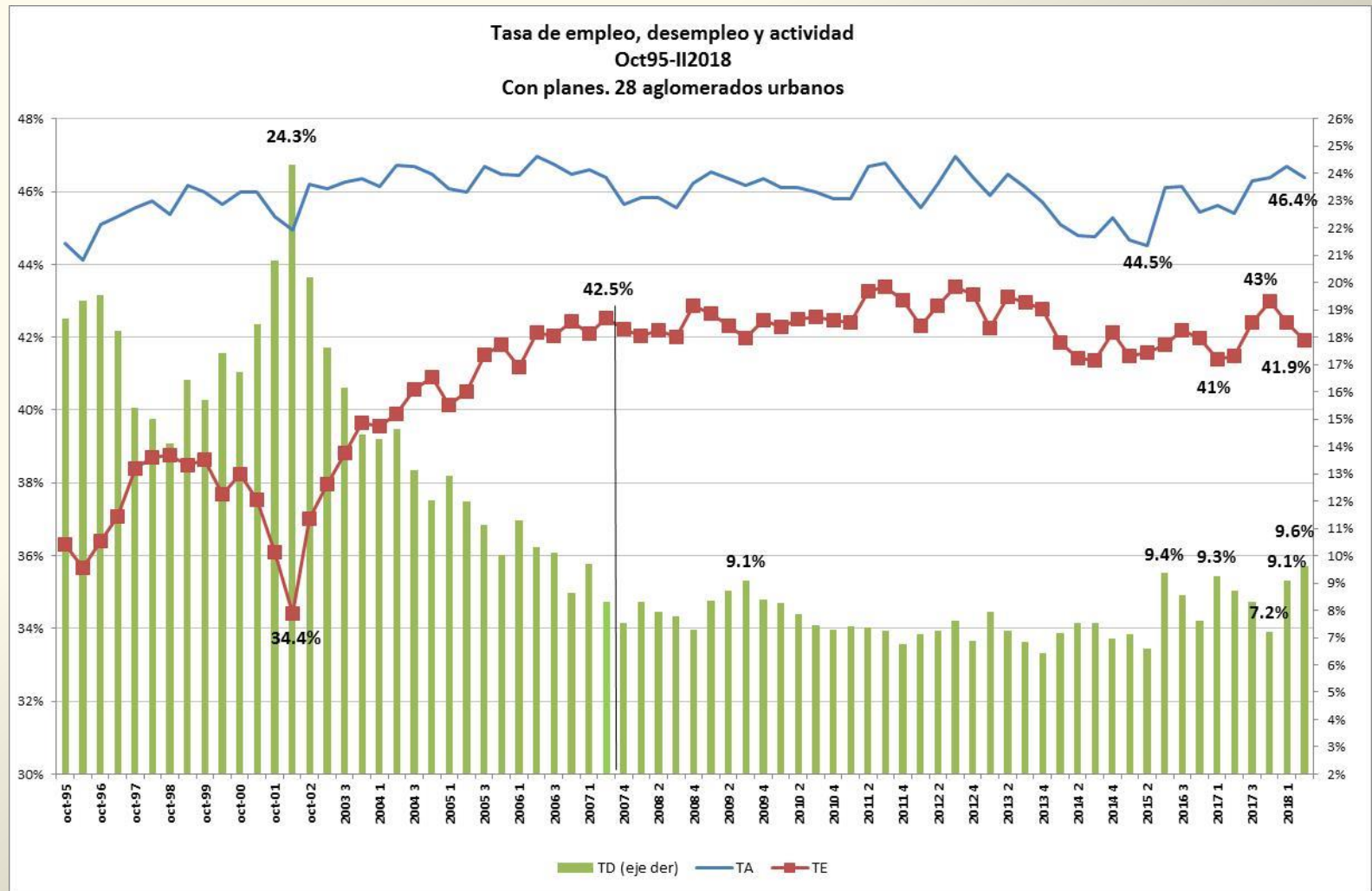
Las políticas de mercado de trabajo y de sostenimiento de ingresos para la población en edad de trabajar en Argentina

Roxana Maurizio
IIEP-UBA/CONICET

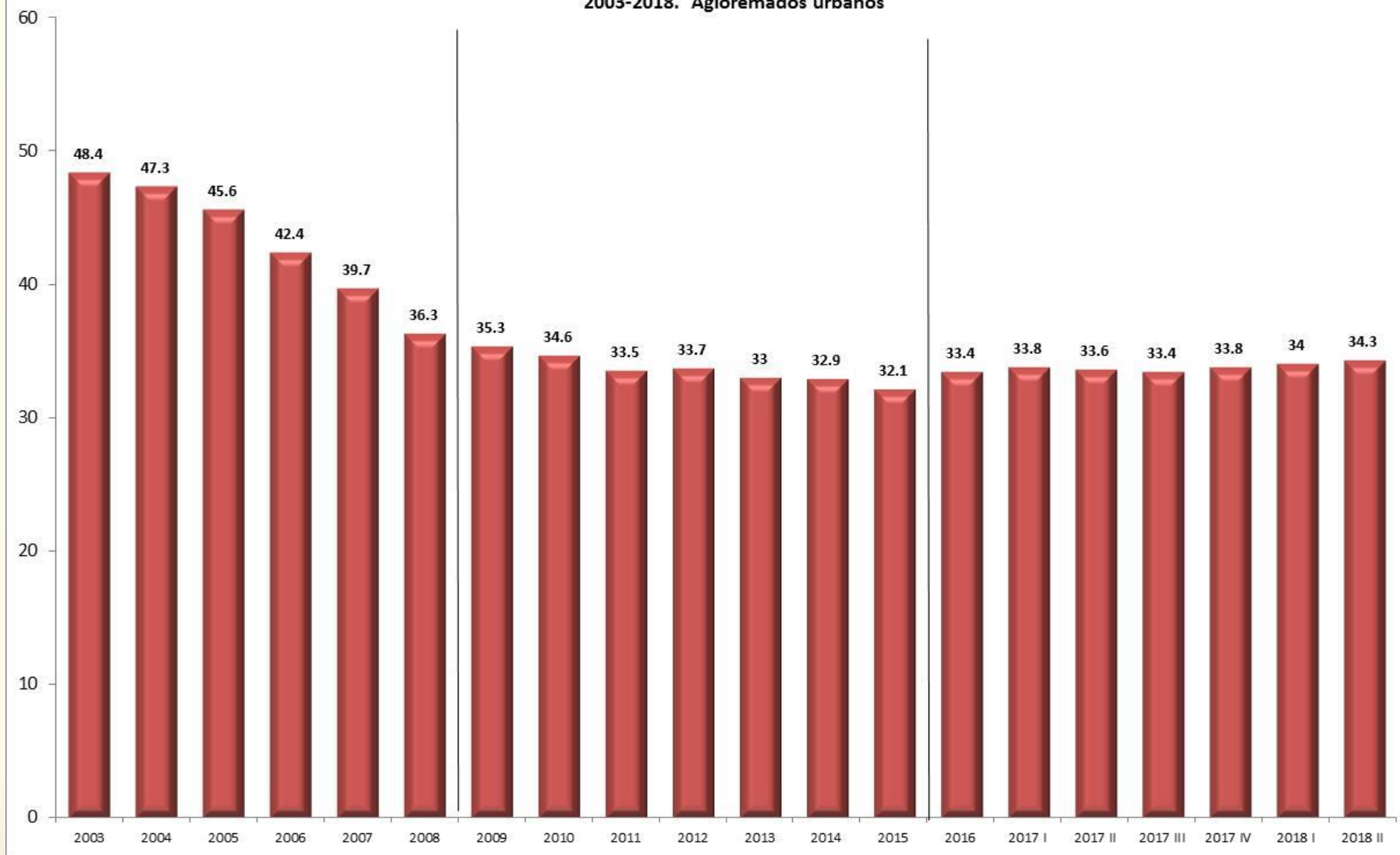
IV Jornadas de Análisis de Mercado de Trabajo y de la Protección Social
12-13 de noviembre de 2018. FCE-UBA

Evolución y situación actual del mercado de trabajo

- Desde 2007 **TE estancada** (42%). +1.6 pp 2017; -1 pp 2018.
- Desde fines de 2007 TD 7%. -2pp 2017; +2.4 pp 2018. 9.6% II 2018 (1.2 m). Muj.: 10.8%. Muj. <29 años: 21.5%. H <29 años: 17.3%.

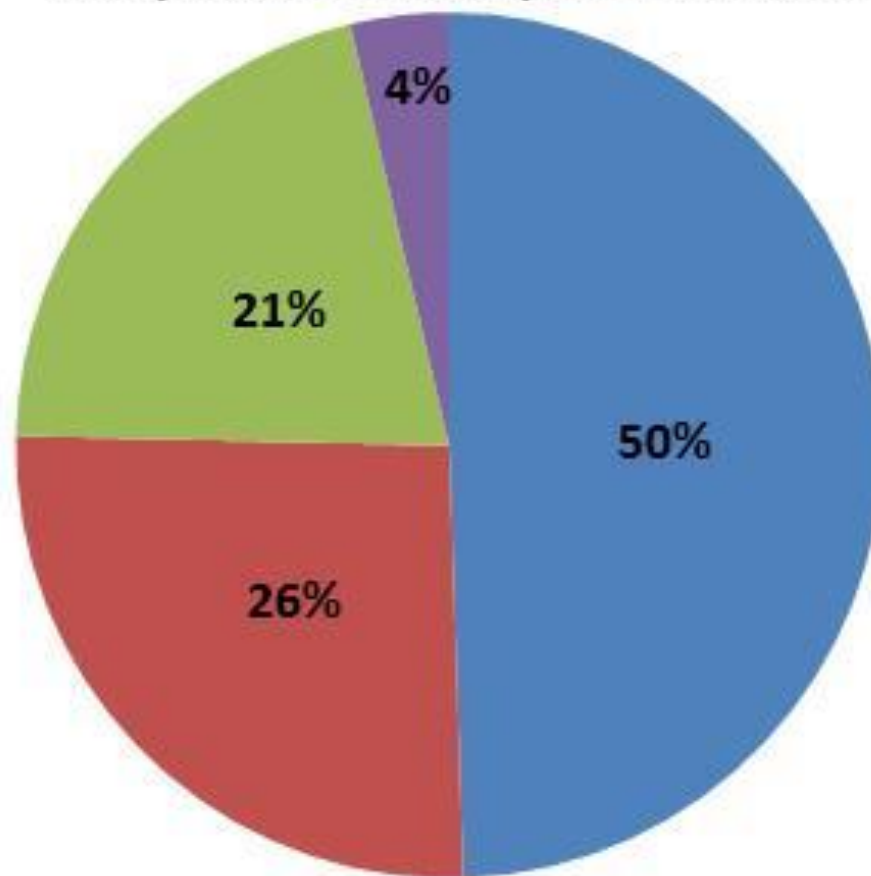


Evolución del empleo asalariado no registrado en el empleo asalariado total
2003-2018. Agloremados urbanos



La reducción fue mayor en hombres / calif / en gdes empresas / edad central

Composición del empleo urbano. 2018



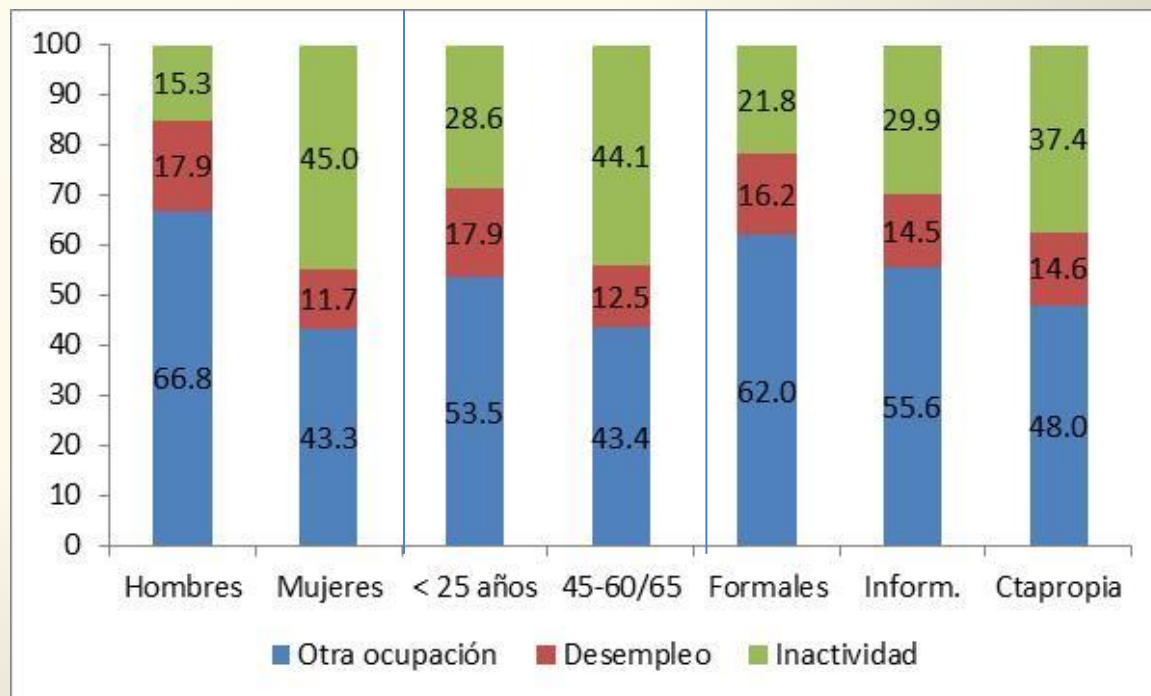
**3 MILLONES
INFORMALES**

**32% hombres
37% mujeres**

■ Asal registrado ■ Asal no registrado ■ Cuenta propia ■ Patrón

Inestabilidad ocupacional

	Total	Hombres	Mujeres	< 25 años	45-60/65	Formales	Inform.	Ctapropia
Tasa anual de salida desde una ocupación	27.7	24.4	31.7	55.8	21.4	13.1	51.4	33.9



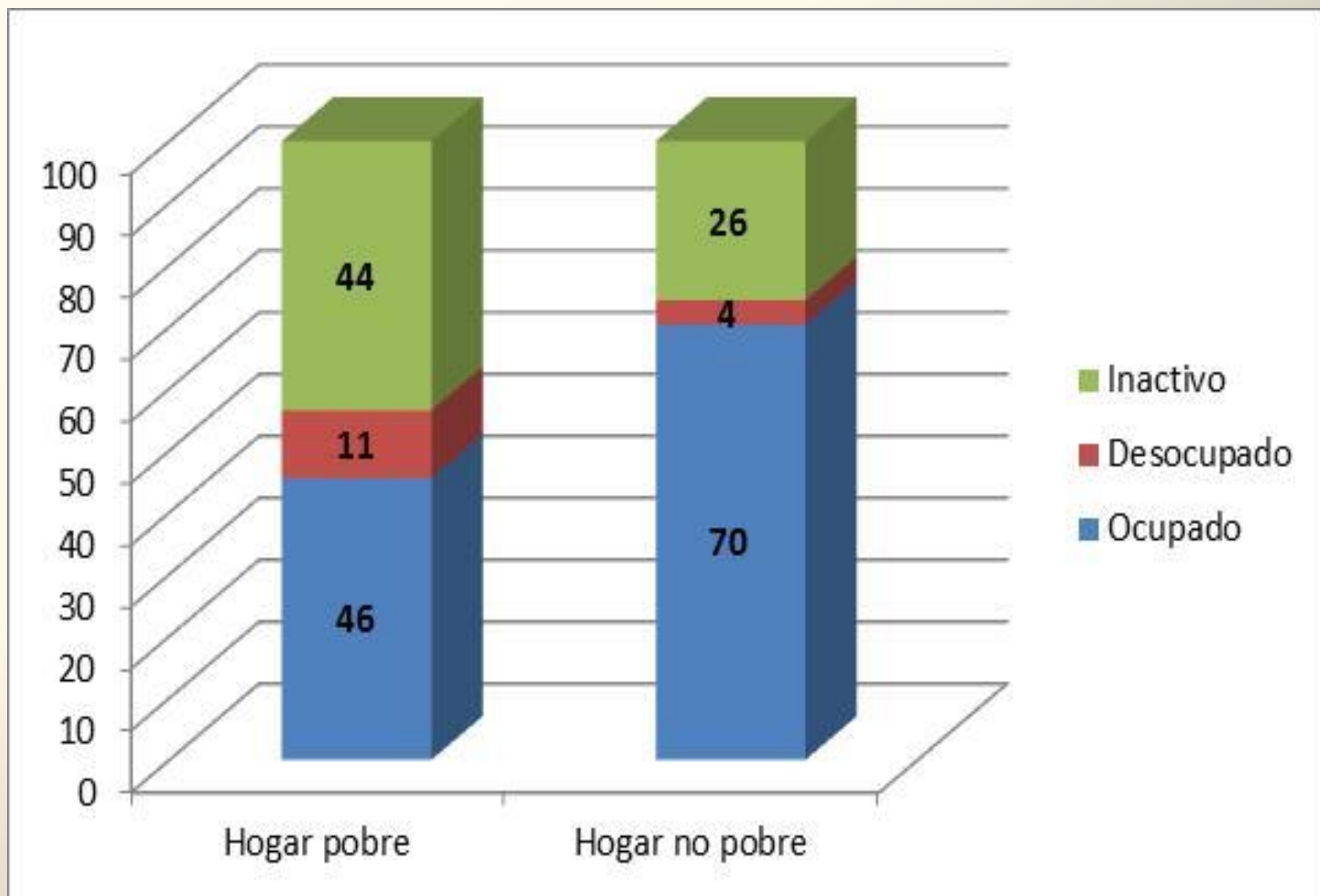
- Reino Unido: 9%; Alemania: 6%; Argentina: 13%.
- Tasa de salida mensual a partir de registros administrativos: EEUU (3%), Argentina (4.5%).

Inestabilidad ocupacional

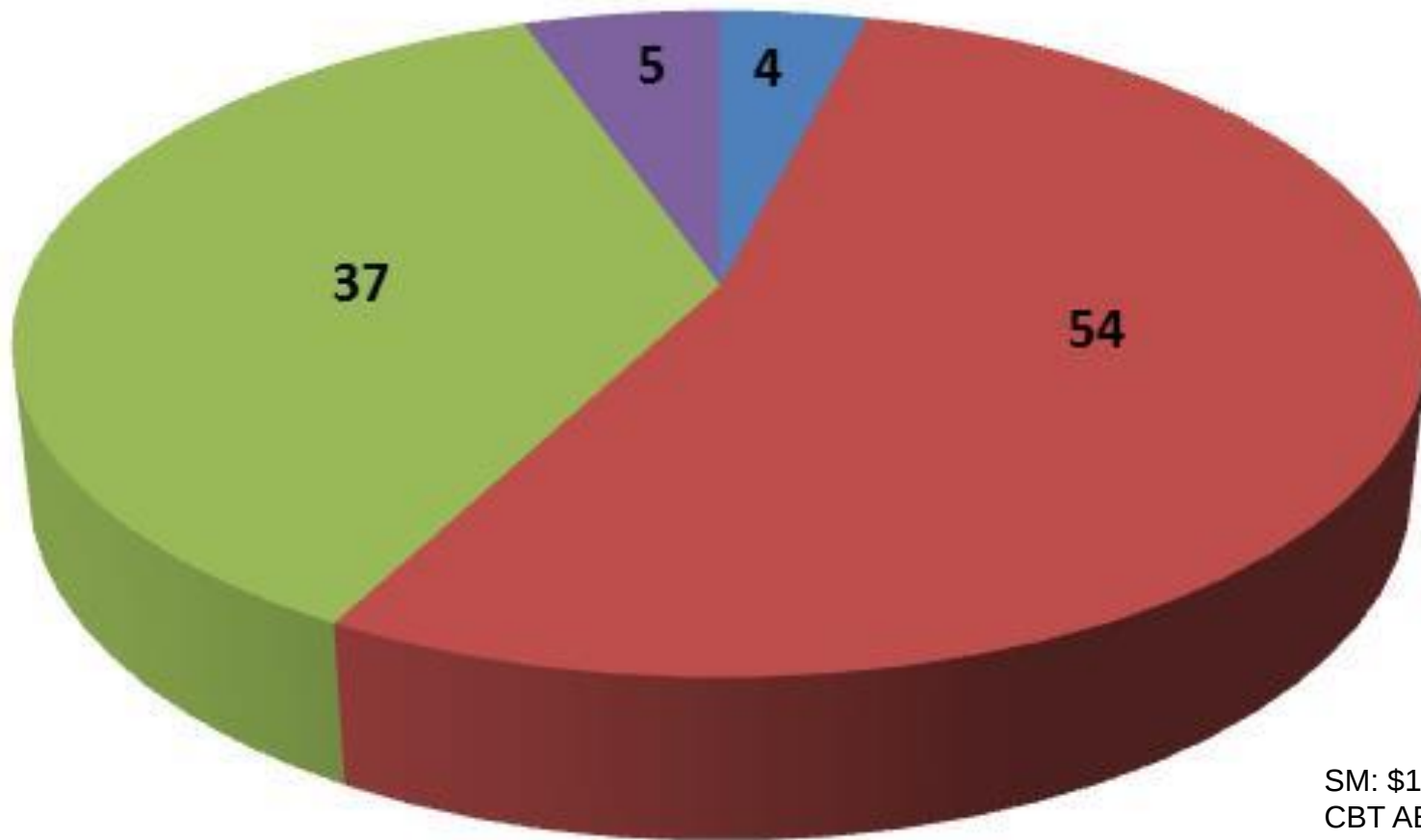
Tasas de salida desde una ocupación			
<i>t+1</i>			
<i>t</i>	Formal	Informal	Total
Formal	61	39	100
Informal	20	80	100
Hombre	66	34	100
Mujer	58	42	100

Entradas al desempleo	
Formal	12.1
Informal	23.2
Cta. Prof.	0.9
Cta. No Prof.	12.0
Patrón	0.8
Inactivo	50.9
Total	100

Fenómeno del trabajador pobre



Distribución de los trabajadores pobres según categoría ocupacional



SM: \$10.000
CBT AE: \$7300

■ Asal. Reg ■ Asal. No Reg. ■ Cta Propia ■ Patrón

Políticas del mercado de trabajo

Las políticas activas del mercado de trabajo (PAMT) son intervenciones específicas del Estado destinadas a evitar el desempleo, aumentar la empleabilidad y apuntalar la demanda de trabajo. En particular, se persigue:

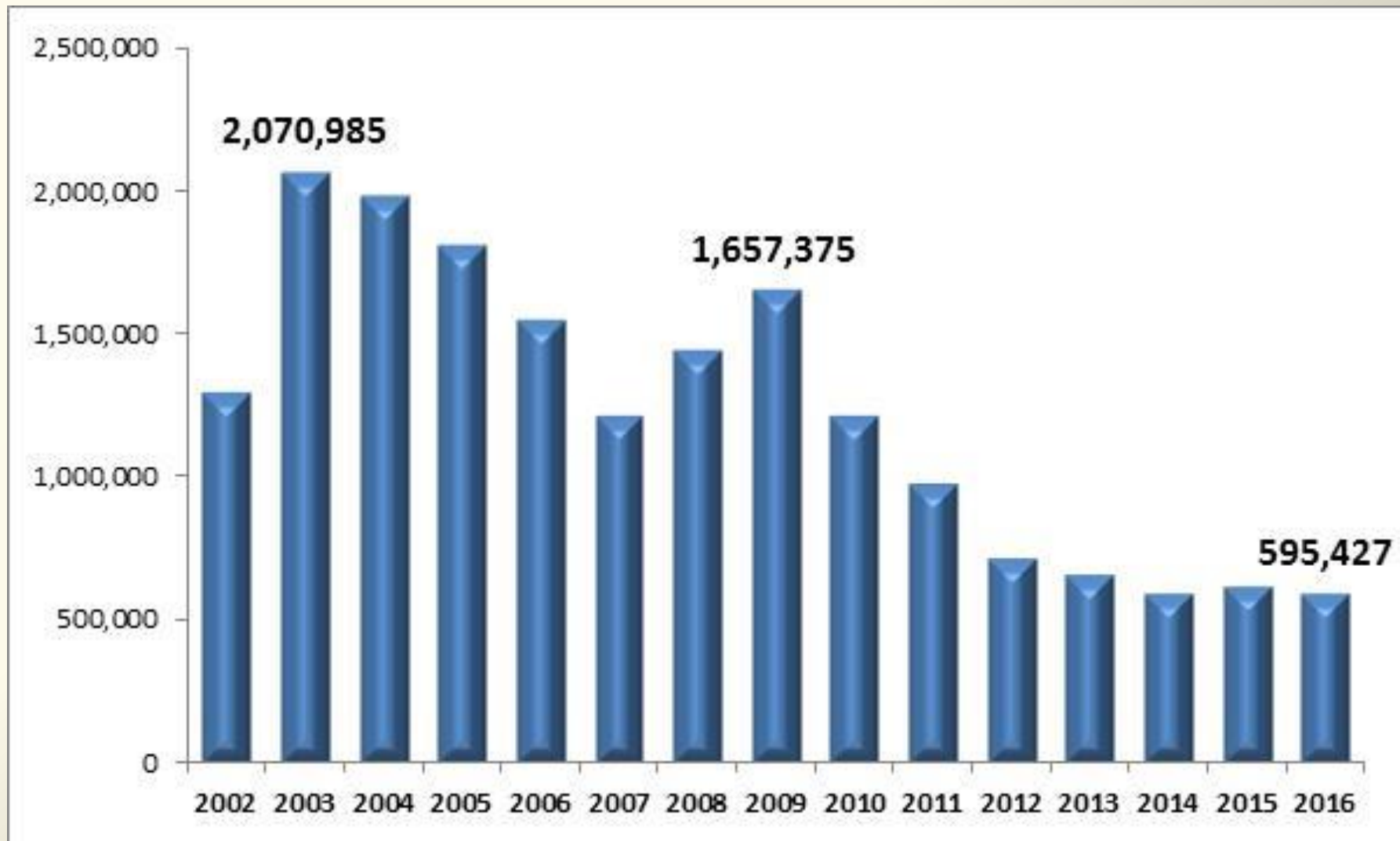
- **Mejorar la oferta de trabajo** a través de programas de entrenamiento, capacitación y promoción de la inserción laboral.
- **Incrementar la demanda de trabajo** mediante programas de generación directa de empleo asalariado temporal, subsidios al empleo privado o al salario, o programas de promoción de emprendimientos productivos.
- **Mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo** a través de la prestación de servicios de información, orientación a la búsqueda de empleo, administración de programas e intermediación laboral. Oficinas de empleo.

Programas nacionales de empleo en Argentina

Evolución desde la década de los noventa

- **Etapas I. Década de los noventa:** conjunto de programas de baja cobertura, focalizados, para paliar las tendencias crecientes del desempleo y la informalidad laboral. Programas de empleo transitorio directo: Plan Trabajar.
- **Etapas II. Crisis de convertibilidad:** PJyJHD como principal respuesta de política frente a la crisis. Garantía de ingresos a hogares cuyos miembros adultos carecían de empleo. Cobertura alrededor de 2 millones de personas.
- **Etapas III. 2003-2008.** En el contexto de recuperación económica, fortalecimiento de las políticas para mejorar la empleabilidad de trabajadores con mayores dificultades (desocupados, informales, jóvenes), políticas de capacitación y autoempleo. Pasaje del PJyJHD al SCyE (política activa con varios instrumentos) y al Plan Familias (PTC). Rol creciente de la Red de Servicios de Empleo.
- **Etapas IV. Desde 2008/2009.** Mayor énfasis en grupos más vulnerables: PJMyMT. Medidas para proteger el empleo registrado: Régimen de Promoción del Empleo Registrado (REPRO). Población cubierta SdE: 600 mil (2016). AUH.

Beneficiarios de programas de empleo



Programas de formación, entrenamiento y capacitación

	Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	Promover la igualdad de oportunidades	PROEMPLEAR	Hacemos futuro (ex Arg. Trabaja / Ellas Hacen)
Objetivos	Inclusión social y laboral de jóvenes a través del apoyo a la carrera laboral y formativa			Empoderar a población vulnerable
Destinatarios	Desocupados de 18 a 24 años sin estudios formales finalizados	Desocupados de 18 a 24 años con discapacidad	Desocupados de 18 a 24 años beneficiarios del PROGRESAR	Población en situación de vulnerabilidad
Prestación monetaria	Máximo de 36 meses, continuos o discontinuos. Base: \$1050 mensual \$400 por 6 meses por asistencia a la OE. \$2000 finalización nivel educativo formal. \$3600 mensual si ingresan al PET		Máximo 6 meses	Suma mensual de \$4400. Dic. 2018 \$6000.
Prestación monetaria no	Capacitación / Terminalidad educativa Apoyo para inicio emprendimientos Prácticas laborales Asesoramiento búsqueda de empleo		Prácticas en empresas	Terminalidad educativa Cursos de capacitación en oficios

Programas de asistencia para la inserción laboral

	Acciones de entrenamiento para el trabajo (EPT)	Programa de Inserción Laboral (PIL). PIL Industrial. PIL PNTP.	PIL EMPALME
Objetivos	Incentivar la inserción laboral de desocupados con problemas de empleabilidad		
Destinatarios	Mayores de 18 años incluidos en programas del MTEySS: JMyMT, SCyE, PROMOVER; PROGRESAR, SD, Egresados de cursos de FP. Empresas que no hayan realizado despidos masivos en los últimos 6 meses.		Mayores de 18 años incluidos en programas del MTEySS o de DS.
Prestación monetaria	No se establece una relación laboral pero tienen seguro de accidentes personales y PMO. Ayuda económica de \$3600 a cargo del MTEySS o compartido con la empresa dependiendo de su tamaño. Duración: desde 1 a 6 meses máximo. 20 hs semanales. Las empresas establecen un tutor cada 10 aprendices. Pueden participar en dos temporadas seguidas si incorporan a los entrenados.	La empresa debe dar el Alta Temprana y paga los aportes por el total. Ayuda económica al trabajador y la empresa paga la diferencia con el salario de convenio. Duración general: hasta 6 meses. 9 meses si se incorporan trabajadoras mujeres / hombres mayores de 40 años Montos variables según tamaño/ jornada/PIL: PIL: 4300 tiempo completo/1700 part-time en micro empresas. PIL PNTP: hasta \$8800. PIL Industrial: \$4850	Subsidio mensual de \$4000 Duración: 24 meses Solo contratos a tiempo indeterminado

Programas de creación y sostenimiento del empleo

	Programa de trabajo autogestionado	Manos a la Obra (Secretaría de Econ. Social)	Programa Construir Empleo	Programa de recuperación productiva (REPRO)
Objetivos	Apoyar unidades productivas autogestionadas por trabajadores. Fortalecer emprendimientos productivos de la economía social.		Mejorar las calificaciones de trabajadores a través de obras de infraestructura	Sostener el empleo en empresas en crisis
Destinatarios	Unidades autogestionadas por trabajadores en situación de vulnerabilidad. Cooperativas / empresas recuperadas		Mayormente desocupados incluidos en programas de empleo.	Trabajadores en empresas en riesgo de cierre o con dificultades económicas
Prestación monetaria	Diferentes líneas de apoyo y económico. Subsidios no reintegrables para adquisición de maquinarias.			Ayuda económica mensual no remunerativa a definir por la Secretaría de Trabajo para completar la remuneración básica del trabajador durante un plazo definido. La empresa se compromete a mantener la dotación de trabajadores. Una Unidad de Evaluación Técnica define la situación de la empresa y evalúa los fundamentos de la adhesión al programa. El pedido de la empresa debe contar con la conformidad del sindicato.
Prestación no monetaria		Asistencia técnica		

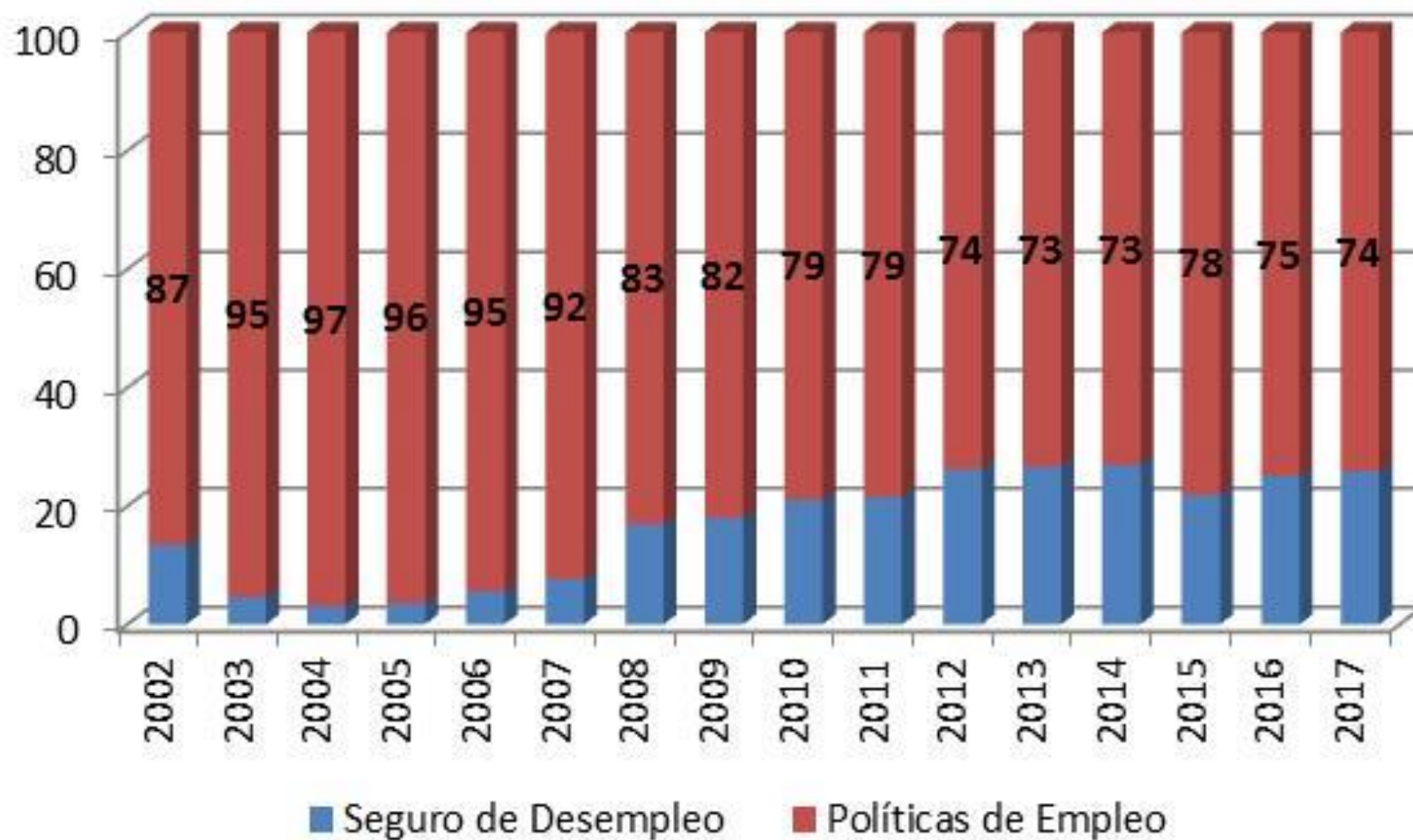
Programas de empleo transitorio

Programa	Objetivos	Destinatarios	Prestaciones	Beneficios
Intercosecha	Brindar sostén económico a trabajadores durante el receso estacional	Trabajadores temporarios del sector agrario y agroindustrial que registren declaraciones de ingresos en la actividad entre 3 y 10 meses en el último año		Suma no remunerativa or un período de hasta 4 meses. Cursos de capacitación, entrenamiento, PIL/Programa de Empleo independiente y Entramados Productivos.

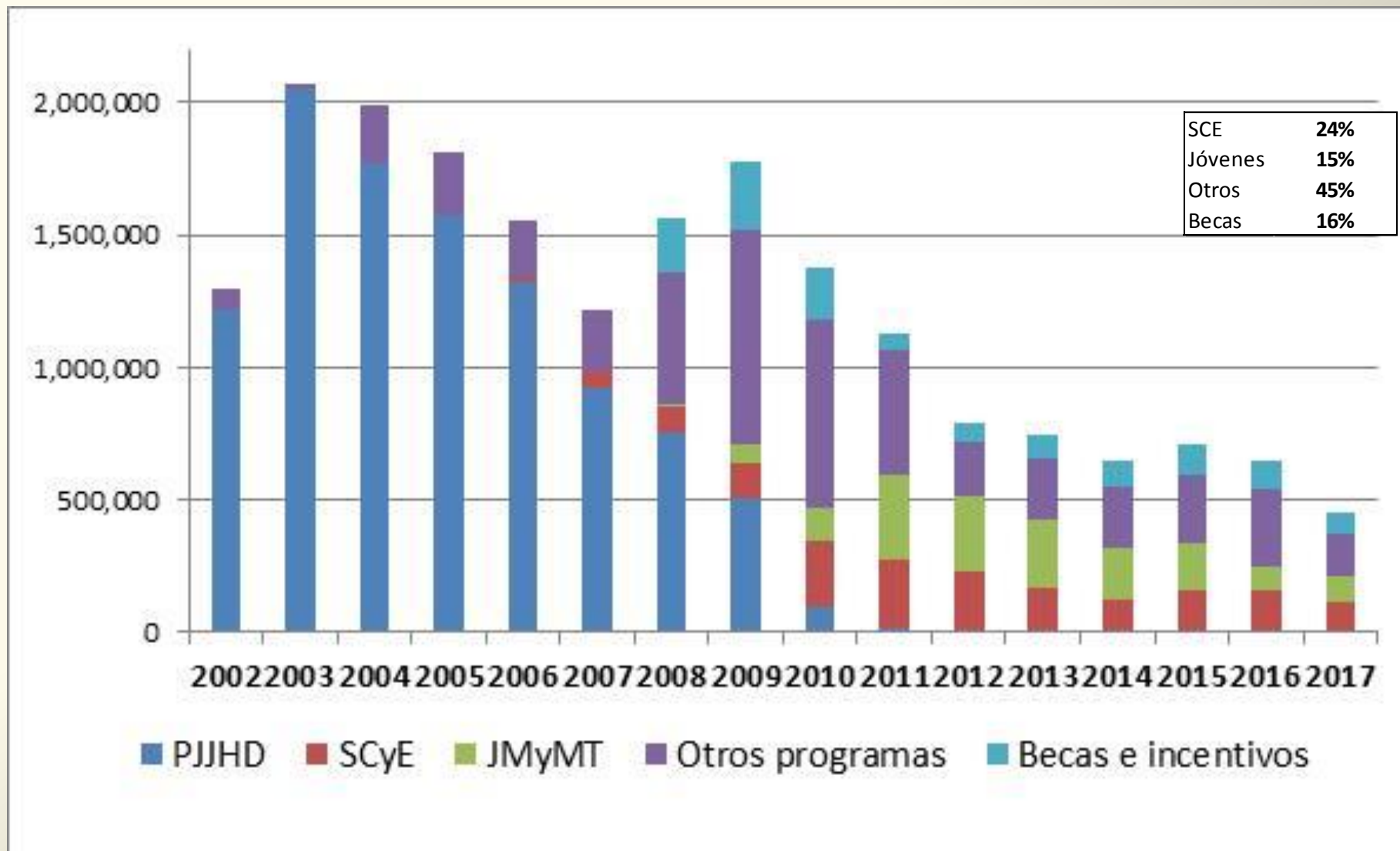
Asistencia frente el desempleo

	Seguro de desempleo	SCyE
Objetivos	Mitigar la pérdida de ingresos laborales frente a la situación de desempleo	
Destinatarios	Asalariados registrados despedidos sin causa justa con aportes a la seguridad social: Mínimo de 6 meses en los 3 años anteriores al despido.	Desocupados en situación de vulnerabilidad buscando activamente empleo Mayores de 18 años Menores de 25 años con estudios secundarios.
Prestación monetaria	Duración máxima 1 año. Pago mensual / Pago único para iniciar un emprendimiento Monto variable según salario. Sept. 2018: \$2.485 - \$3.982, más las AAFF que correspondan. Dic 2018: \$2.628- \$4.205 Escala decreciente en la prestación: 1-4 meses 100%; 5-8 85%; 8-12 70%. AAFF / Cobertura de salud.	“Seguro no contributivo”. Debe presentarse como mínimos 2 veces al mes en la OE. Aceptar ofertas de trabajo. Participar de la oferta de OE. Duración máxima 2 años. Monto básico + adicionales por: - capacitación/educación formal. -finalización grado / nivel formales -capital inicial para emprendimientos
Prestación no monetaria	Orientación / apoyo a la búsqueda. Posibilidad de participar en programas de empleo. Cuando finaliza puede ingresar el SCyE.	Orientación / apoyo a la búsqueda. Pueden ingresar a EPT / PIL. Compatible con la AUH.

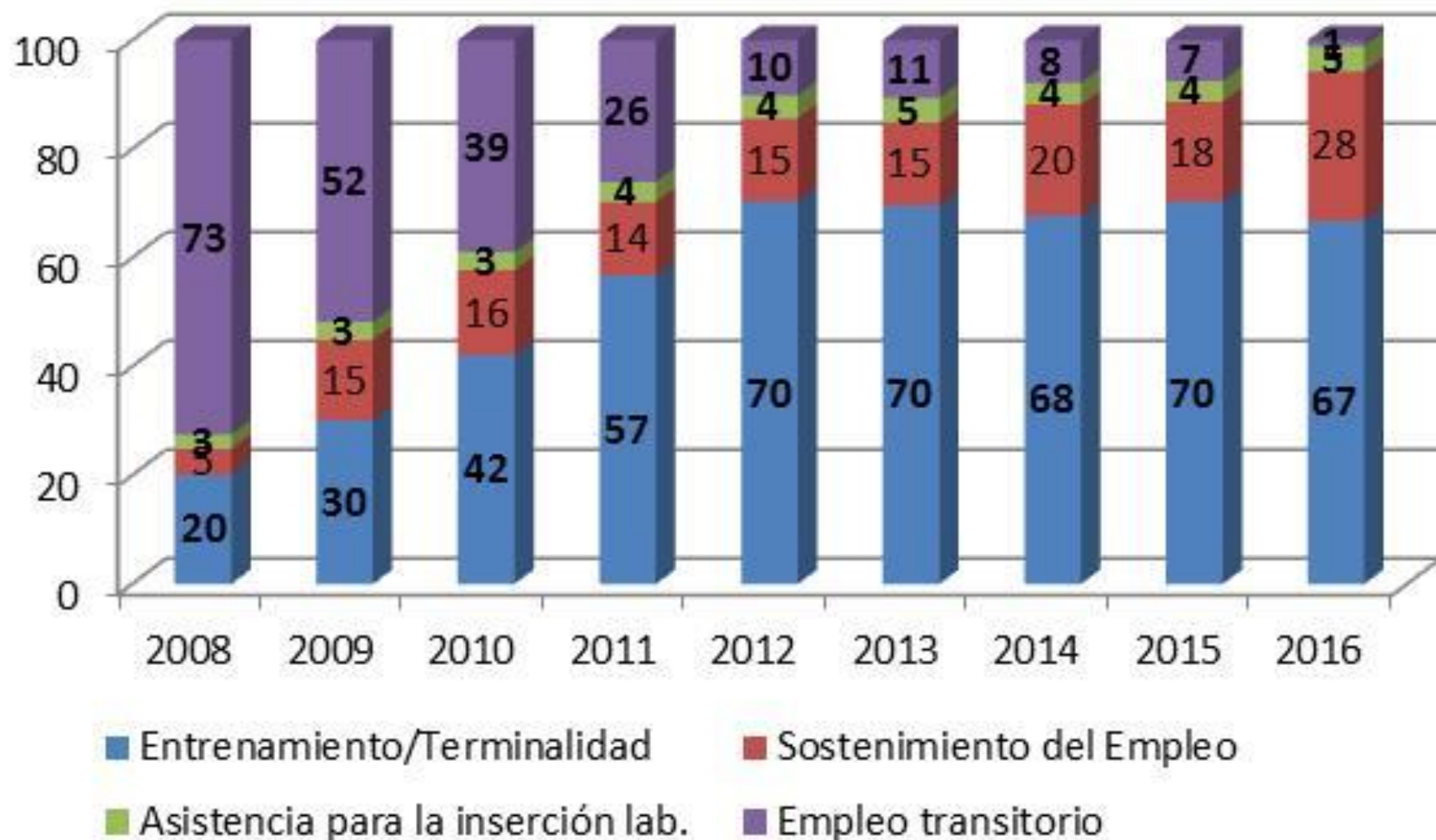
Beneficiarios de PMT y del Seguro de desempleo



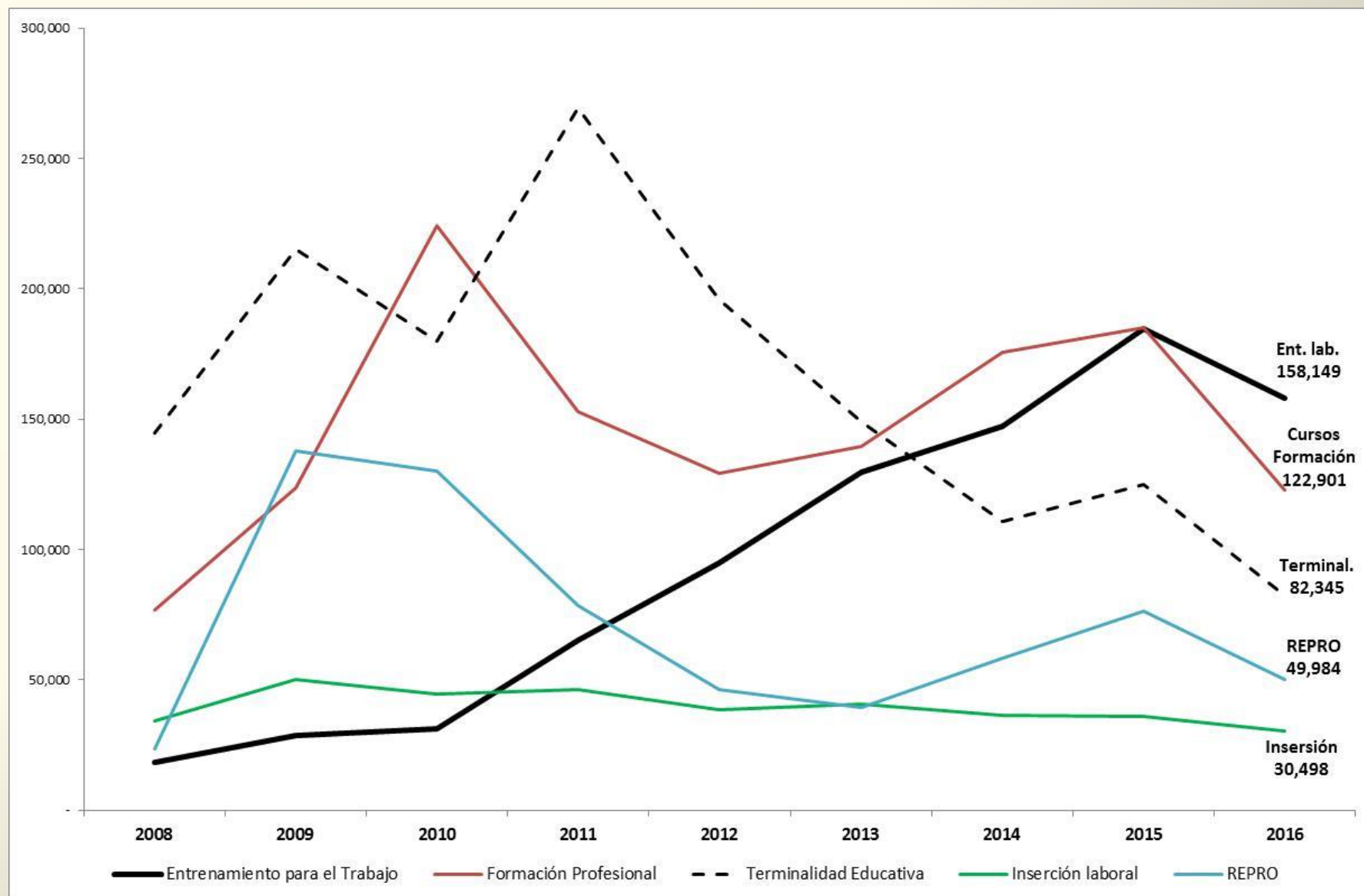
Beneficiarios de Programas de Empleo



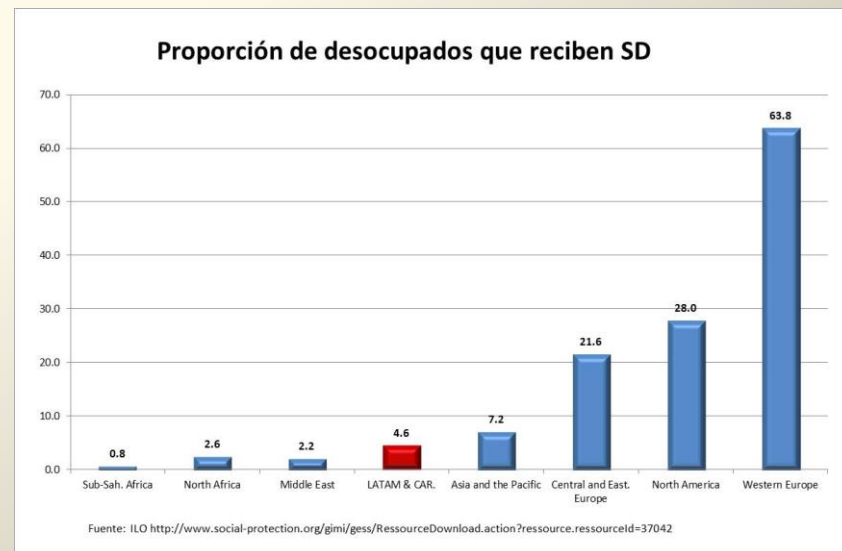
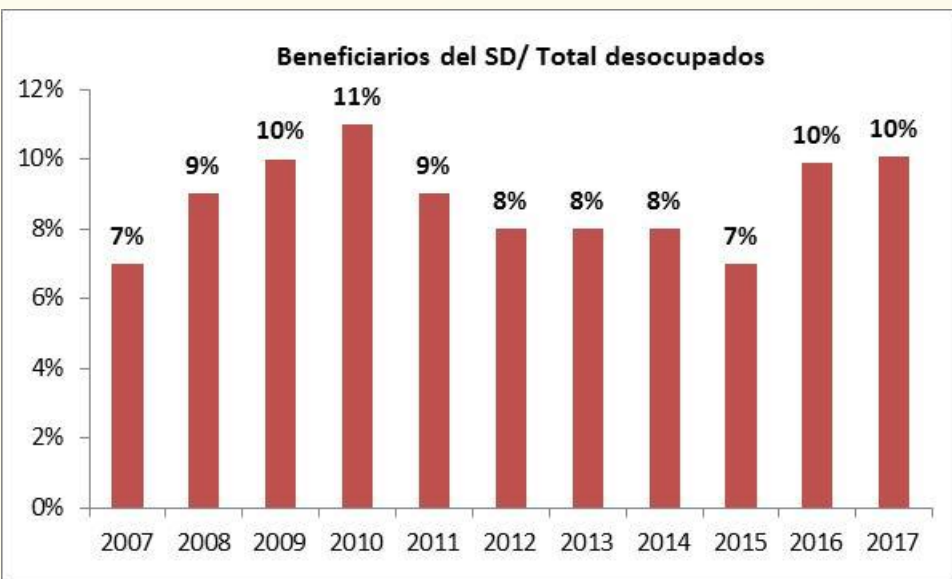
Beneficiarios según tipo de prestación



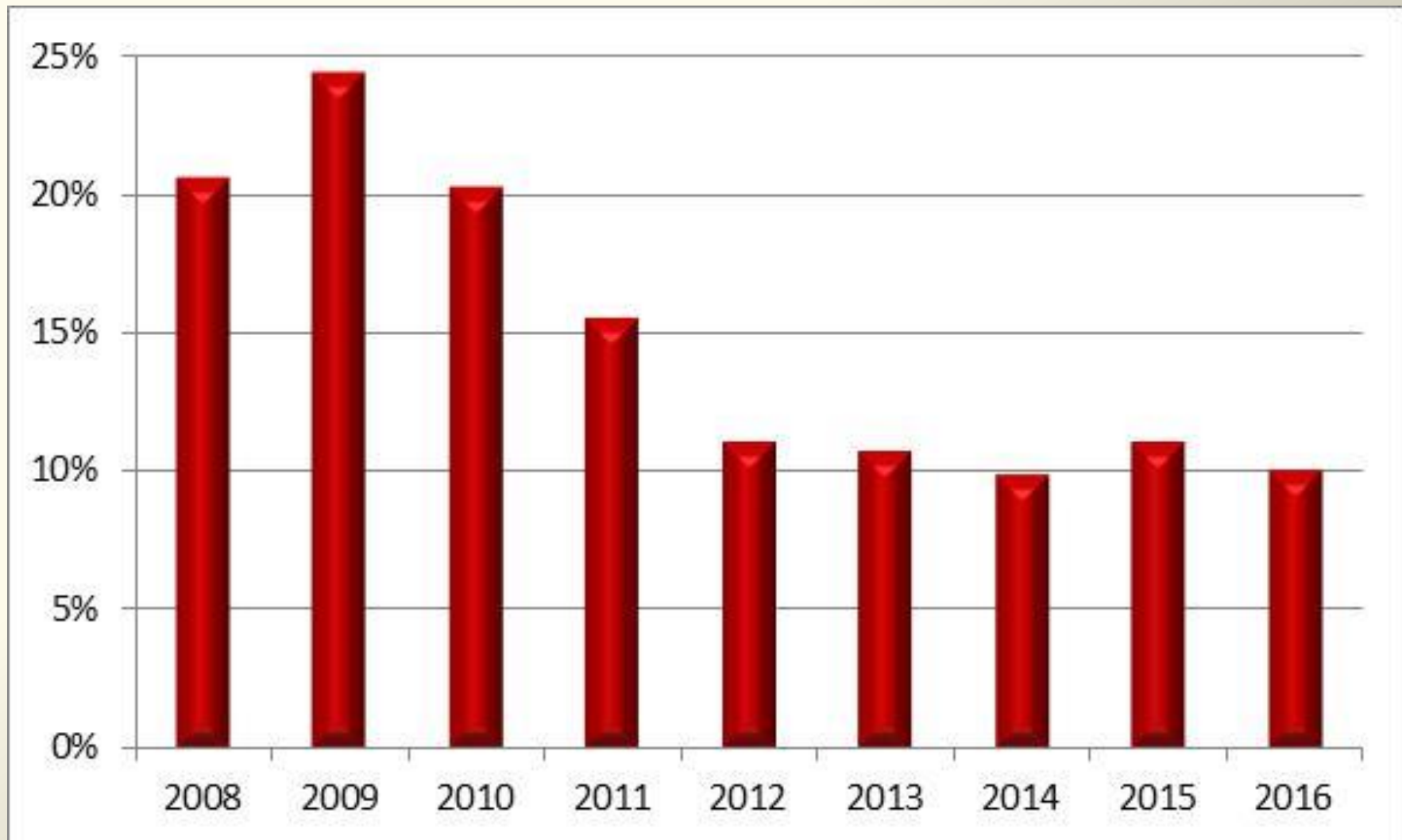
Beneficiarios según tipo de prestación



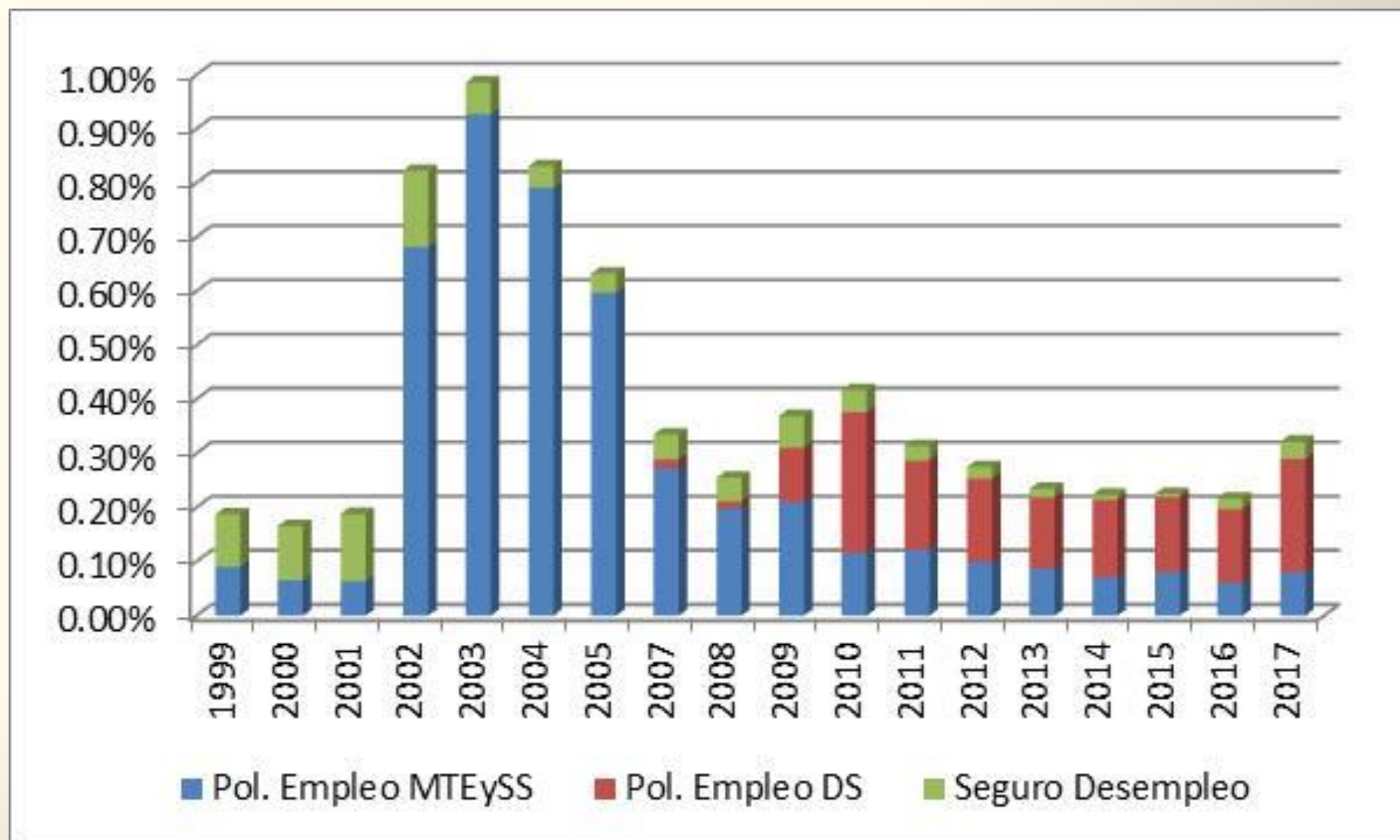
Cobertura horizontal y vertical del SD



Beneficiarios de programas de la SE / Desocupados + Informales



Recursos destinados a las PMT y al SD

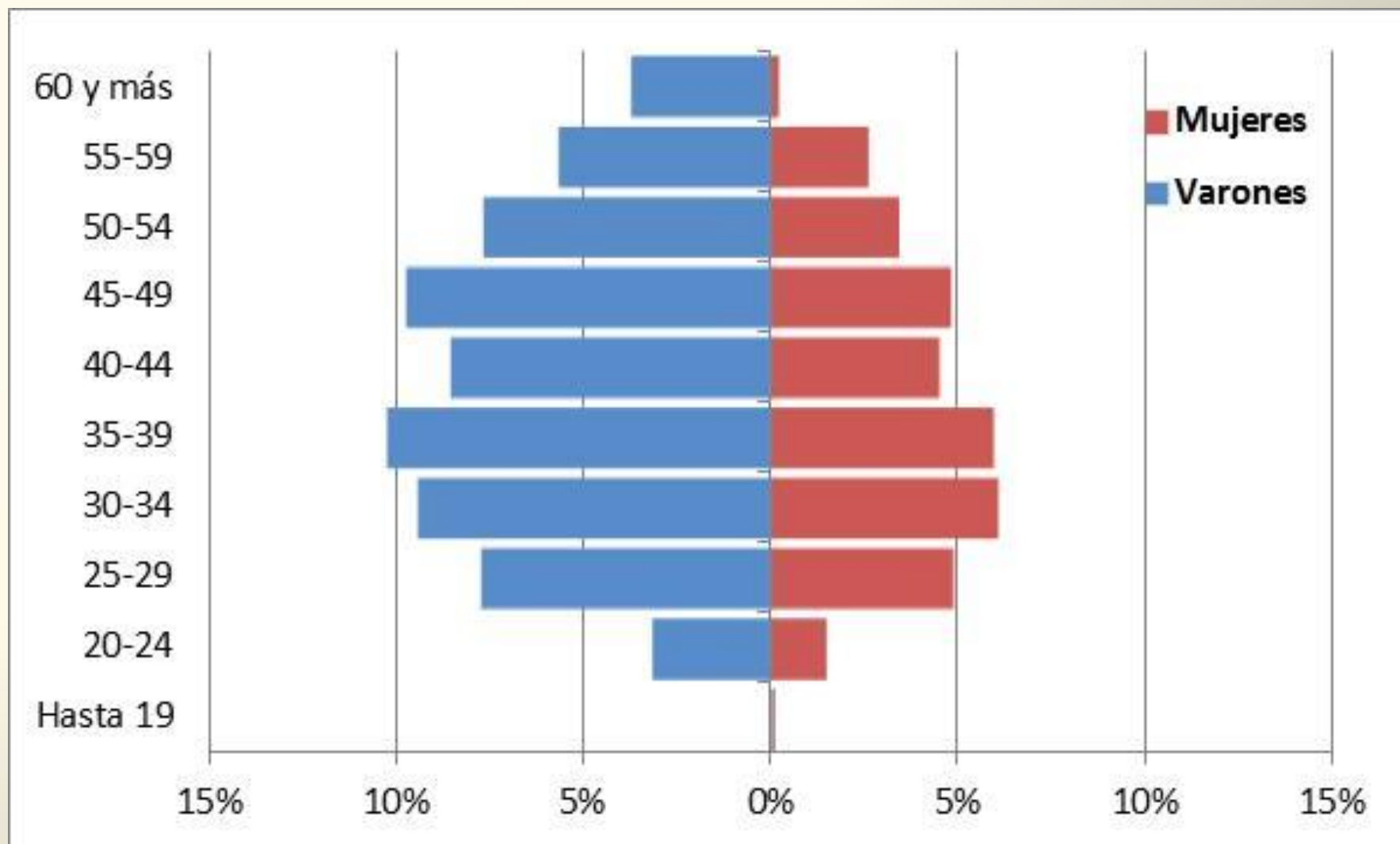


Beneficiarios de PMT según género y edad

Sexo	Empleo total	Asal. Formal	REPRO	Trab. Autogestionado	Intercosecha
Hombres	56	58	76	60	80
Mujeres	44	42	24	40	21
Total	100	100	100	100	101

Edad	Empleo total	Asal. Formal	REPRO	Trab. Autogestionado	Intercosecha
Menos 25	12	8	4		26
25-45	49	54	62		67
Más 45	39	38	34		18
Total	100	100	100		111

Cobertura del SD según género y grupos de edad



Evaluación de impactos

- MTEySS. Evaluación de diferentes programas. Efectos positivos de diferente magnitud. Pequeña reducción en las brechas según sexo, educación, edad de cursos de formación profesional.
- Escudero et al. (2016). Pasaje del Plan Jefes al SCE (2006-2010). impacto positivo sobre la calidad del empleo y sobre el salario horario.
- Alzúa y Brassiolo (2006). Evaluación del Proyecto Joven (1994-2001). No encuentran impactos sobre la probabilidad de empleo e ingresos.
- Alzúa et al. (2013). Evaluación de programa de entrenamiento de jóvenes en Córdoba. Impacto positivo sobre el empleo pero moderado. Mayor impacto en hombres.

Desafíos del mercado de trabajo y de las políticas laborales

- Durante los 2000, mejoras significativas en el mercado de trabajo y en las condiciones de vida de la población. Avances importantes en cobertura de protección de ingresos en ciertos grupos etarios: adultos mayores / niños y adolescentes.
- Sin embargo, déficits importantes en el mercado de trabajo: desempleo, informalidad, bajos salarios medios, inestabilidad ocupacional. Impacto negativos sobre los ingresos. **Círculo vicioso entre desempleo e informalidad.**
- A pesar de la multiplicidad de programas, **insuficiencia** (vertical y horizontal) de las políticas públicas para asegurar un sostén mínimo de ingresos y de protección social para personas en edad de trabajar. No sólo para los desocupados sino para los trabajadores de bajos ingresos (elevados tránsitos entre ambos).
- Necesidad de avanzar hacia un **sistema coherente e integrado de esquemas de sostenimiento de ingresos y de políticas de formación e inserción laboral.** Integración con programas de protección social (AUH).

- Simplificación de programas con reglas claras de ingreso y permanencia en los mismos. “Trayectorias” apropiadas en este tipo de programas de modo de potenciar sus impactos positivos.
- Sistema de formación profesional supone que desde el aparato productivo se generará demanda suficiente de mayores niveles de capital humano. **Necesidad de coordinación entre el ámbito productivo y el de formación profesional.** Especialmente importante en contextos de alta inestabilidad macroeconómica y cambios tecnológico.
- Relevancia de los **sistemas de capacitación permanente** para facilitar la adaptación a nuevas tecnologías y mejorar las posibilidades de inserción de los trabajadores.
- Oferta de capacitación adecuada, de calidad, donde sus resultados se evalúen mediante sistemas reconocidos y consensuados de certificación de habilidades.

- Inclusión de la **perspectiva de género** propiciando la participación de mujeres en estos programas, teniendo en cuenta las dificultades que enfrentan no sólo para ingresar sino para permanecer en los mismos. Evaluar en qué medida contribuyen a la reducción de las brechas por género.
- Necesidad de incrementar los recursos destinados a estos programas. Monitoreo constante de modo de direccionar correctamente los fondos, establecer los incentivos apropiados y de potenciar los impactos positivos de corto y largo plazo.
- **Relevancia del contexto macroeconómico en la generación de empleo (especialmente de calidad) + de las instituciones laborales y de las medidas tendientes a reducir la informalidad laboral. Rol central del mercado de trabajo en la reducción de la desigualdad y de la pobreza.**